

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000509
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE

En la ciudad de La Plata, a los TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan el Vicepresidente Dr. Raúl Joaquín Pérez, los Consejeros Titulares Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain, Pedro Martín Augé, Eduardo Horacio Budíño, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Guido Martin Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán, Gerardo Rafael Salas, Margarita del Carmen Tropiano y Jorge Luis Zunino y la Consejera Suplente Dra. María Luisa Dugo convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 30/06/2.008 hora 10:30. -----

- 1- Entrevista a postulantes (20) a cargos de Agente Fiscal [examen del día 1º de abril de 2.008].-----
- 2- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
- 3- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
- 4- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
- 5- Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
- 6- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
- 7- Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----
- 8- Ternas concurso Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo), Lomas de Zamora (1 cargo), Mar del Plata (1 cargo) y Morón (2 cargos) [examen del día 28 de febrero de 2.008].-----
- 9- Terna concurso Juez de Tribunal de Menores del Departamento Judicial Zárate-Campana [Quien sea designado se desempeñará como Juez de Garantías del Joven] (1 cargo) [examen del día 6 de marzo de 2.008].-----\\ \\

\\10-Ternas concurso Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial -----
de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo), Morón (1 cargo) y Trenque Lauquen (1 cargo) [examen del día 13 de marzo de 2.008].-----

11-Convocatoria a nuevos concursos.-----

12-Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma de examen del día 24 de junio de 2.008.-----

13-Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma de examen del día 26 de junio de 2.008.-----

14-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.-----

15-Informe de Presidencia.-----

16-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.-----

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las diez horas cincuenta minutos, se declara abierta la sesión presidiendo la misma el Sr. Vicepresidente Dr. Raúl Joaquín Pérez.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA

1º DE ABRIL DE 2008]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de **Agente Fiscal** [examen del día 1º de abril de 2008], en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso o haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura **Dres.: Oscar Gerardo Bovaglio, Susana Norma Casal, Andrés Alejandro Crosetti, Lidia Fabiana Moro, Daniel José Nicolai, Mariana Laura Authier, María Silvia Bussano, Lorena Andrea Fanelli, Martín Daniel Lorat, María Fernanda Sánchez, María Alejandra Burges, Sergio Augusto Dileo, Mariano Ricardo Giglio, Federico Luis González, Estanislao Osores Soler, Silvia Noemí Borrone, Andrea Paola Campos, Claudio Cesar Frega, Alfredo Maximiliano Mallo y Verónica Alejandra Novoa.**-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por\\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000510
DR. DANIEL ALGO ANGLADA
Subsecretario
Alcaldes de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\\escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: Fiscal General Departamental [examen de los días 20 y 21 de febrero de 2.008], Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 26 de febrero de 2.008], Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 28 de febrero de 2.008], Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 4 de marzo de 2.008], Juez de Tribunal de Menores -quien sea designado oportunamente se desempeñará como Juez de Garantías del Joven- [examen del día 6 de marzo de 2.008], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 13 de marzo de 2.008], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 11 de marzo de 2.008], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 18 de marzo de 2.008], Defensor General Departamental [examen de los días 26 y 27 de marzo de 2.008], Agente Fiscal [examen del día 1º de abril de 2.008], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 3 de abril de 2.008], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 8 de abril de 2.008] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 17 de abril de 2.008].-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

SOLICITUD DE OPINIÓN EFECTUADA POR LA SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA RESPECTO DE LA SOLICITUD DE TRASLADO DEL DR. HERNÁN SAN MARTÍN, ACTUALMENTE JUEZ DEL TRIBUNAL EN LO CRIMINAL N°6 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO, AL TRIBUNAL N° 4 DEL MISMO FUERO Y JURISDICCIÓN:

Vista la solicitud de emisión de opinión, ingresara a este Organismo el día 25 de junio de 2.008, que efectúa el señor Subsecretario de Justicia, Dr. Carlos Enrique Cervellini, a fojas 27 del expediente "Nota SAI N°104/08" de la Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, caratulado "SAN ISIDRO. JUECES INTEGRANTES DEL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL N°4 DOCTORES OSVALDO ROSSI Y FEDERICO ECKE Y DEL TRIBUNAL ORAL EN LO\\\

\\|CRIMINAL N°6 DOCTORES HERNÁN SAN MARTÍN, MARÍA ETCHEVERRY Y LUIS MARÍA RIZZI REMITEN OFICIO RELATIVO AL TRASPASO DEL DR. SAN MARTÍN", se decide devolver las mismas a la Subsecretaría de Justicia de la Provincia de Buenos Aires haciendo saber que no habrá de emitirse opinión por no ser de competencia de este Organismo expedirse respecto de lo solicitado por los Magistrados que efectúan la presentación obrante a fojas 1/1vuelta.

PRESENTACIÓN DEL DR. DAVID ALEJANDRO CARBALLO. RESOLUCIÓN: Vista la presentación que efectuara el Dr. David Alejandro Carballo el día 26 de junio de 2.008, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente

Resolución:

VISTO: que el Dr. David Alejandro Carballo, (legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°4.472), se presenta por nota de fecha 26 de junio de 2.008, solicitando se contemple la posibilidad de autorizarle a inscribirse, ejerciendo la opción del artículo 21 del RCMPBA, al concurso destinado a cubrir tres cargos de Agente Fiscal para el Departamento Judicial San Isidro [examen del día 8 de julio de 2.008] cuyo plazo de inscripción finalizó el día 24 de junio de 2.008, exponiendo los motivos por los cuales no se inscribió en término y,---

CONSIDERANDO: Que, en efecto, la inscripción al concurso de referencia cerró el día 24 de junio de 2.008 (plazo de gracia de 4 horas del día 25 de junio de 2.008, art. 69 decreto-ley 7.647, según art. 4º ley 13.708) y que, por tanto, la presentación en tratamiento es extemporánea.

Que acceder a lo pedido implicaría un tratamiento dispar al otorgado al resto de los postulantes, como también un apartamiento de la doctrina reiterada del Consejo que no admite inscripciones fuera de término (v. Resoluciones N° 617 y N° 618 del 6 de diciembre de 2.004, N° 747 del 17 de octubre de 2.005, N°816 del 22 de mayo de 2.006, N°961 del 11 de junio de 2.007, N°977 del 6 de agosto de 2.007 y N° 1028 del 22 de octubre de 2.007 entre otras).

Que por lo expuesto precedentemente no cabe sino concluir que debe rechazarse, por extemporánea, la solicitud de inscripción a concurso peticionada.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000511
D. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\\Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: No hacer lugar a lo peticionado por el Dr. David Alejandro Carballo en su presentación de fecha 26 de junio de 2.008 y consecuentemente, rechazar su pedido de inscripción al concurso convocado para cubrir tres cargos de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Isidro [examen del día 8 de julio de 2.008].-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese.
Resolución N°1181.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

FIJACIÓN DE FECHA DE ELABORACIÓN DE LAS TERNAS CORRESPONDIENTES AL CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2.008]: Analizado el avance de los concursos en trámite, se decide establecer para el día 14 de julio de 2.008, la elaboración de las ternas correspondientes al concurso convocado para cubrir cargos de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 26 de febrero de 2.008].-----

INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de junio de 2.008], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 5 de junio de 2.008], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 10 de junio de 2.008], Fiscal Adjunto de Casación Penal [examen del día 12 de junio de 2.008] y Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del día 19 de junio de 2.008] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON\\\'\n

III ASIENTO EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2.008]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el 22 de mayo de 2.008 por aspirantes a un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en la ciudad de Mar del Plata elevan al plenario el informe que en el día de la fecha suscribieran los Dres.: Pedro Martín Augé, Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Luis Zunino, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2.002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----

JUEZ DE CAMARA DE APELACION EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 22 DE MAYO DE 2008				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u>
JCCA01	45	64	109	--
JCCA02	25	54	79	--
JCCA03	75	68	143	A
JCCA04	50	54	104	--
JCCA05	65	44	109	--
JCCA06	65	58	123	A
JCCA07	45	12	57	--

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes,\\



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL HUGO ANGLADA
006512
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO							
22 DE MAYO DE 2.008							
Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100,00	Preguntas conceptuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00 0	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	NOMBRES	APELLIDO
JCCA01	45	64	109	--	005	CARLOS ALBERTO	HERRERA
JCCA02	25	54	79	--	007	FERNANDO CARLOS	MUMARE
JCCA03	75	68	143	A	009	DIEGO FERNANDO	UCIN
JCCA04	50	54	104	--	011	FERNANDO MANUEL	CORBACHO
JCCA05	65	44	109	--	013	SANDRA NILDA	GRAHL
JCCA06	65	58	123	A	014	ROBERTO PABLO	GALEAZZI CUENCA
JCCA07	45	12	57	--	015	EDGARDO MARIO	BLAIOTTA

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN [EXAMEN DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2.008].

IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el 27 de mayo de 2.008 por aspirantes a cargos de Juez de Juzgado de Ejecución elevan al plenario el informe que en el día de la fecha suscribieran los Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2.002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los\\

\\"\\ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----

JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCION

27 DE MAYO DE 2008

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados ≥ 120,00 (*)</u>
JJE01	55	80	135	A
JJE02	60	80	140	A
JJE03	70	60	130	A
JJE04	60	60	120	A
JJE05	60	60	120	A
JJE06	80	100	180	A
JJE07	60	60	120	A
JJE08	75	50	125	A
JJE09	75	65	140	A
JJE10	65	55	120	A
JJE11	70	60	130	A
JJE12	70	60	130	A

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que la totalidad de los examinandos por haber alcanzado o superado los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea superado los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----\\\'



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL HUGO ANSLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

A.R. 000513

\\ \\

<u>JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN</u>							
27 DE MAYO DE 2.008							
<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u>	<u>Preguntas conceptuales</u>	<u>Total</u>	<u>Aprobados</u>	<u>Número clave</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDO</u>
	<u>Máx. 100,00</u>	<u>Máx. 100,00</u>	<u>Máx. 200,00</u>	<u>(> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>			
JJE01	55	80	135	A	003	ANDRES ALEJANDRO	CROSETTI
JJE02	60	80	140	A	005	ANDREA CECILIA	GUALBERTO
JJE03	70	60	130	A	006	AGUSTIN JUAN	FERNANDEZ SEGALA
JJE04	60	60	120	A	007	JORGE DANIEL	YAMETTI
JJE05	60	60	120	A	009	ANDREA VERONICA	PALIN
JJE06	80	100	180	A	011	MARIA DOLORES	PEREZ UGIDOS
JJE07	60	60	120	A	013	MARCOS ALFREDO	CORNAGLIA
JJE08	75	50	125	A	015	DANIEL JOSE	NICOLAI
JJE09	75	65	140	A	017	GRISelda DOLORES	DE FILIPPIS
JJE10	65	55	120	A	018	FERNANDO JORGE	VALSANGIACO MO BLANCO
JJE11	70	60	130	A	019	MARTA LUJAN	ESPONDA
JJE12	70	60	130	A	020	SERGIO MANUEL	TERRON

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, el mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN [EXAMEN DEL DÍA 29 DE MAYO DE

2.008]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el 29 de mayo de 2.008 por aspirantes a los cargo de Juez de Juzgado de Garantías del Joven elevan al plenario el informe que en el día de la fecha suscribieran los Dres.: Adelma Edith Arquissain, Eduardo Horacio Budiño, Bienvenido Rodriguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2.002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la \\ \\

lsuma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe-----

JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN

29 DE MAYO DE 2008

Serie Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje <u>Máx 200,00</u>	Aprobados <u>≥ 120,00 (*)</u>
JGJ01	60	62	122	A
JGJ02	90	85	175	A
JGJ03	40	50	90	--
JGJ04	100	85	185	A
JGJ05	70	35	105	--
JGJ06	85	90	175	A
JGJ07	80	60	140	A
JGJ08	100	100	200	A
JGJ09	100	80	180	A
JGJ10	20	70	90	--
JGJ11	100	90	190	A
JGJ12	40	45	85	--
JGJ13	40	33	73	--
JGJ14	80	85	165	A
JGJ15	60	85	145	A
JGJ16	35	50	85	--
JGJ17	60	60	120	A
JGJ18	70	80	150	A
JGJ19	90	75	165	A
JGJ20	40	24	64	--
JGJ21	75	90	165	A
JGJ22	55	21	76	--
JGJ23	40	65	105	--

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, \\\



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL HUGO ANGLADA
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

<u>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN</u>							
29 DE MAYO DE 2.008							
<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Preguntas conceptua- les</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Total</u> <u>Máx. 200,00</u>	<u>Aprobados</u> (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/u módulo)	<u>Número clave</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDO</u>
JGJ01	60	62	122	A	003	MONICA SUSANA	APCARIAN
JGJ02	90	85	175	A	004	JOSE ALBERTO	VILLANTE
JGJ03	40	50	90	--	005	MARCELO FABIAN	KOHAN
JGJ04	100	85	185	A	007	MARIA ELIA	KLAPPENBACH
JGJ05	70	35	105	--	009	CARLOS RUBEN DARIO	BARANTHOL
JGJ06	85	90	175	A	011	CLAUDIA LILIANA	ESQUIVEL
JGJ07	80	60	140	A	012	SABRINA	CLADERA
JGJ08	100	100	200	A	013	JUAN JOSE	RUIZ
JGJ09	100	80	180	A	014	MARIA JOSE	LESCANO
JGJ10	20	70	90	--	016	ANALIA NOEMI	CONSOLO
JGJ11	100	90	190	A	018	RAUL FERNANDO	ELHART
JGJ12	40	45	85	--	019	ALEJANDRA CLAUDIA	RICCHEZZA
JGJ13	40	33	73	--	020	MARIELA ANDREA	ESCUDERO
JGJ14	80	85	165	A	026	NATALIA	MAURO
JGJ15	60	85	145	A	027	ISABEL RITA	CERIONI
JGJ16	35	50	85	--	028	LAURA MARIEL	PINTO
JGJ17	60	60	120	A	029	GISELA PAOLA	CRISTINI GIACHERO
JGJ18	70	80	150	A	030	ERNESTO	RUIZ MORA
JGJ19	90	75	165	A	031	DELIA NOEMI	RODRIGUEZ
JGJ20	40	24	64	--	033	LIDIA FABIANA	MORO
JGJ21	75	90	165	A	035	MARIA CECILIA	CORFIELD
JGJ22	55	21	76	--	037	MARTIN IGNACIO	DE VIRGILIIS
JGJ23	40	65	105	--	039	VALENTINA PAZ	ALBORNOZ

\de acuerdo a lo\\\'\\ Por Secretaría se notificará a cada examinando,

\ establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.

ELABORACIÓN DE TERRA CONCURSO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2.008] (1 CARGO)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Gabriel Horacio Acosta, Dr. Federico Guillermo García-Ceppi y Dra. María Verónica Leglise** a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético - al Poder Ejecutivo:

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2.008] (1 CARGO)

Dr. Gabriel Horacio Acosta - Legajo 002868 - (por mayoría superior a dos tercios).

Dr. Federico Guillermo García-Ceppi - Legajo 004188 - (por mayoría\\)



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL HUGO ANGLADA
000515
A.Tor

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecutorio
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\"superior a dos tercios).-----

Dra. Maria Veronica Leglise - Legajo 004000 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERRA CONCURSO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA

28 DE FEBRERO DE 2.008] (1 CARGO): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Roberto Jorge Forzati, Dr. Aldo Fabian Guaglianone y Dr. Pablo Saul Moreda** a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético - al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2.008] \\\

\\(1 CARGO):
Dr. Roberto Jorge Forzati - Legajo 003272 - (por mayoría superior a dos tercios).
Dr. Aldo Fabian Guaglianone - Legajo 003800 - (por mayoría superior a dos tercios).
Dr. Pablo Saul Moreda - Legajo 001271 - (por mayoría superior a dos tercios).
Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.

ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2.008] (1 CARGO):

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Daniela Valeria Basso, Dr. Claudio Hugo Fede y Dr. Raúl Eduardo Garros** a los que el Consejo decide incluir en la terna\\



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\ que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabetico - al Poder Ejecutivo:-

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2.008] (1 CARGO) :

Dra. Daniela Valeria Basso - Legajo 002673 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Claudio Hugo Fede - Legajo 004039 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Raúl Eduardo Garros - Legajo 002674 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNAS CONCURSO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN [EXAMEN DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2.008] (2 CARGOS): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido\\



\común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Roxana Patricia Ayale, Dr. Diego Enrique Briasco, Dra. Beatriz Bibiana de Sousa Inacio, Dra. Laura Andrea Moro, Dr. Gabriel Hernan Quadri y Dra. Maria Zulema Vila a los que el Consejo decide incluir en la lista que a continuación se expresa y que se remitirá, por orden alfabético, al Poder Ejecutivo: -----

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN [EXAMEN DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2.008] (2 CARGOS):---

Dra. Roxana Patricia Ayale - Legajo 001903 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Diego Enrique Briasco - Legajo 002426 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Beatriz Bibiana de Sousa Inacio - Legajo 003791 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Laura Andrea Moro - Legajo 003835 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Gabriel Hernan Quadri - Legajo 005164 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Maria Zulema Vila - Legajo 002551 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la lista que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERRA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DE MENORES (SE DESEMPEÑARÁ COMO JUEZ DE GARANTÍAS DEL JOVEN) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL ZÁRATE-CAMPANA [EXAMEN DEL DÍA 6 DE MARZO DE 2.008] (1 CARGO):

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de\\



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DH Dúo 517
D. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\\oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Griselda Dolores de Filippis, Dra. Barbara Halecka y Dr. Jorge Torrazza** a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE TRIBUNAL DE MENORES (SE DESEMPEÑARÁ COMO JUEZ DE GARANTÍAS DEL JOVEN) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL ZÁRATE-CAMPANA [EXAMEN DEL DÍA 6 DE MARZO DE 2.008] (1 CARGO):-----

Dra. Griselda Dolores de Filippis - Legajo 004856 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Barbara Halecka - Legajo 004151 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Jorge Torrazza - Legajo 000231 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA [EXAMEN DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2.008] (1 CARGO): De acuerdo a lo establecido en el

artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y\\\'

\ \artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Osvaldo Sergio Lezcano, Dr. Fernando Anibal Perez y Dr. Oscar Alfredo Thill a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabetico- al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA [EXAMEN DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2.008] (1 CARGO) :-

Dr. Osvaldo Sergio Lezcano - Legajo 001488 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Fernando Anibal Perez - Legajo 001500 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Oscar Alfredo Thill - Legajo 002893 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENOQUE LAUQUEN [EXAMEN \\]



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000518


Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2.008] (1 CARGO): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Marta Monica Capalbo, Dr. José Luis Osvaldo Flori y Dra. Silvia Ethel Scelzo a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO

JURIDICAL TRENQUE LAUQUEN [EXAMEN DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2.008] (1

CARGO):-----

Dra. Marta Monica Capalbo - Legajo 002623 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. José Luis Osvaldo Flori - Legajo 001982 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Silvia Ethel Scelzo - Legajo 002547 - (por mayoría superior a dos tercios).-----\\\

\\Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.--

SE DIFIERE LA ELABORACIÓN DE LA TERNA CORRESPONDIENTE AL CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN [EXAMEN DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2.008] (1 CARGO): Se decide diferir, para la sesión del día lunes 7 de julio del corriente, la elaboración de la terna correspondiente al concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Morón [examen del día 13 de marzo de 2008].-----

INFORME DE SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2.008: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuenro de Familia y Juez de Juzgado de Familia informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba escrita que se llevó a cabo el 24 de junio del corriente año.-----

INFORME DE SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2.008: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Paz Letrado del Partido de Florentino Ameghino (Departamento Judicial Junín) (un cargo) y Juez de Paz Letrado del Partido de San Andrés de Giles (Departamento Judicial Mercedes) (un cargo) informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba escrita que se llevó a cabo el 26 de junio del corriente año.--

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión a realizarse el día 7 de julio del corriente, se citará a entrevista a postulantes en los concursos de Agente Fiscal [examen del día 1º de abril de 2.008] y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 3 de abril de 2.008].-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 7 de julio de 2.008 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----
Siendo las catorce horas se da por concluida la sesión.-----\\



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DR. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\La presente Acta ha sido suscripta por el Sr. Vicepresidente Dr.
Raúl Joaquín Pérez, doy fe.

Dr. Raúl Joaquín Pérez
Vicepresidente

Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría

INFORME DE SECRETARÍA

30 de junio de 2.008



L-Notas Recibidas:

1. 23/06/08 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura del siguiente cargo vacante en el Poder Judicial:
 - **Tribunal del Trabajo de Mercedes:** Un (1) cargo por fallecimiento de la Dra. María Inés Reyna.
2. 23/06/08 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:
 - **Tribunal del Trabajo N° 4 de Lomas de Zamora:** Un (1) cargo por renuncia en trámite de la Dra. Dora Elba Cecchi.
3. 23/06/08 Dr. Gustavo Daniel Spacarotel, presentó nota a la que adjunta: las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con asiento en la ciudad de Mar del Plata [examen del día 22 de mayo de 2.008] y el preevaluativo correspondiente a dicho examen.
4. 23/06/08 Dr. Miguel Angel Diez, Presidente de la Excelentísima Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Bahía Blanca, envió nota –original de la que remitiera por medio de fax el día 19 de junio de 2.008- dirigida al Sr. Presidente del Consejo en la que expresa: "...Dirijo a V.E. la presente en mi condición de Presidente de la Cámara de Apelación Civil y Comercial del Departamento Judicial de Bahía Blanca, por ende representante consultivo de ese consejo que Ud. preside (art. 12 de la ley nº 11.868) a los fines de poner en su conocimiento la siguiente circunstancia: Enterado que el día 12 de mayo del corriente año fue tratada y votada en el

seno del citado organismo la terna para cubrir el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 8 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, comunicada al Poder Ejecutivo provincial con fecha 20 de mayo de 2008, advierto que no fue requerida mi opinión conforme lo dispone el art. 20 de la ley citada, sobremanera cuando dos de las personas ternadas resultan ser funcionarios judiciales que en la actualidad vienen desempeñándose en el departamento judicial: Doctores Nestor Javier Carlos (legajo nº 004880) y Darío Jorge Graziabile (legajo nº 003336). Recabados los antecedentes del año anterior que obran en esta Cámara teniendo en cuenta que, el examen escrito fue tomado el día 2 de Octubre del año 2007, tampoco se halló el pedido de informes que la ley claramente exige. Llama mucho mi atención esta omisión, toda vez que es norma general del Consejo el pedido de informes, como sus recordatorios telefónicos aún en los casos de vacantes a cubrir en otros departamentos judiciales. Por todo ello, queda claro que la mencionada votación se ha llevado a cabo sin haber escuchado la opinión del miembro consultivo departamental del fuero civil. A la espera de su pronta intervención para subsanar la anomalía mencionada saludo a V.E. muy atentamente....”.

5. 25/06/08 Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, remitió, a los fines de solicitar a este Organismo se expida respecto del traslado del Dr. Hernán San Martín, Juez integrante del Tribunal en lo Criminal N° 6 del Departamento Judicial San Isidro, al Tribunal del mismo fuero y jurisdicción, N° 4, el expediente SAI Nº 104/08, caratulado: “SAN ISIDRO. JUECES INTEGRANTES DEL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL N°4 DOCTORES OSVALDO ROSSI Y FEDERICO ECKE Y DEL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL N° 6 DOCTORES HERNÁN SAN MARTÍN, MARÍA ETCHEVERRY Y LUIS MARÍA RIZZI REMITEN OFICIO RELATIVO AL TRASPASO DEL DR. SAN MARTÍN” en el que el referido traslado se propicia.
6. 25/06/08 Dr. Jorge Luis Marín, presentó en tres sobres cerrados los temas correspondientes al módulo de Derecho Penal de la prueba escrita del concurso de Juez de Paz Letrado de los Partidos de: Florentino Ameghino (Departamento Judicial Junín) y San Andrés de Giles (Departamento Judicial Mercedes [examen del día 26 de junio de 2.008].
7. 25/06/08 Sr. Sergio G D'Alessio, Responsable del Área de Control de Telefonía Celular Móvil y Trunking, envió nota a la que adjunta la nómina detallada del servicio de equipo de Telefonía Celular Móvil incorporado en el Registro Permanente creado por Decreto Nro. 558/94, y su modificatorio Nro. 3067/94, autorizado para su uso por el mes de junio de 2.008, de conformidad a lo establecido por Decreto Nro. 29/02. Asimismo, en la nota en referencia, se solicita se informe a los Señores Usuarios de Teléfonos Celulares Móviles y Trunking de este Organismo, que no se debe retirar ni intercambiar la tarjeta chip del equipo móvil, atento a que las prestadoras no realizarán las reparaciones que pudiesen necesitarse. Además se indica, en la nota en referencia, que lo nomina



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000520
Dr. DANIEL HUGO ANOLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

adjunta constituye el único comprobante de habilitación que permite la liquidación y pago de facturas respectivas que responden a gastos a cancelar en el mes de junio de 2.008.

8. 25/06/08 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:
 - **Departamento Judicial Morón:** Agente Fiscal: Un (1) cargo por renuncia en trámite del Dr. Alejandro Guido del Grosso.
 - **Departamento Judicial Mercedes:** Juzgado de Paz Letrado del Partido de Bragado: Un (1) cargo por renuncia en trámite del Dr. José Luis Barrera.
9. 25/06/08 Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach, envió nota a la que adjunta en tres sobres cerrados los temas correspondientes a la prueba escrita del concurso de Juez de Tribunal del Trabajo de: Lomas de Zamora (1 cargo) y Quilmes (1 cargo condicional) [examen del día 1º de julio de 2.008].
10. 26/06/08 Dr. Carlos Ramón Lami, presentó en tres sobres cerrados los temas correspondientes al módulo de Derecho Privado de la prueba escrita del concurso de Juez de Paz Letrado de los Partidos de: Florentino Ameghino (Departamento Judicial Junín) y San Andrés de Giles (Departamento Judicial Mercedes) [examen del día 26 de junio de 2.008].
11. 26/06/08 Dres.: Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Alberto Obdulio Pisano, enviaron nota a la que adjuntan: las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del día 29 de mayo de 2.008] y el informe preevaluativo correspondiente a dicho examen.
12. 26/06/08 Dr. David Alejandro Carballo, presentó nota en la que expresa: "David Alejandro Carballo, DNI: 18.182.145, Legajo Nro. 4472, tiene el honor de dirigirme al Sr. Presidente a fin de solicitarle quiera tener a bien contemplar la posibilidad de autorizar al Suscripto a ejercer la opción del art. 21 del RCMPBA para el concurso destinado a cubrir los cargos (3) de Agente Fiscal para el Departamento Judicial de San Isidro cuyo fecha de examen será el día 08 de julio del corriente año y cuyo plazo de inscripción finalizara el día 24 de junio ppdo. Que lo solicitado obedece al hecho de que he estado ternado para cubrir el cargo de Agente Fiscal correspondiente al concurso cuya prueba escrita fuera tomada el día 12 de julio de 2007 y cuyas ternas fueran remitidas al Poder Ejecutivo el día 15 de abril de 2008. Quien suscribe se comunicó durante el transcurso de la semana pasada con el Ministerio de Justicia donde se me informó que mi pliego había sido remitido al Senado Pcial., motivo de la Pcia. de Bs. As. donde se me informó que mi pliego había sido remitido al Senado Pcial., motivo por el cual quien declara no ejerció la opción del art. 21 mencionado para cubrir los cargos de Agente Fiscal para el Depto. Judicial de San Isidro cuyo examen escrito será tomado el mes entrante en esa sede. Que por tal circunstancia fue mayor mi sorpresa cuando recibí la inesperada noticia de que en realidad mi pliego no había sido remitido al Senado Pcial., tomando conocimiento de esa circunstancia

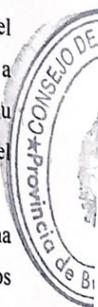


N

F

un día después de haberse finalizado el plazo de inscripción correspondiente. Quiero dejar aclarado que no pretendo atribuir ninguna responsabilidad a persona alguna por la errónea información recibida o incluso tal vez mal interpretada por el suscripto, pero de hecho la circunstancia mencionada fue el motivo por el cual no me he inscrito en los términos correspondientes. Que explique mi situación ante el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de San Isidro, donde me informaron que debía presentar esta solicitud a los fines de que el Consejo se expida respecto de la situación planteada. Que por lo expuesto, solicito a Ud. respetuosamente que considere la posibilidad de acceder a lo peticionado en base a los motivos expuestos precedentemente...”.

13. 27/06/08 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día 27 de junio de 2.008, en cuyas páginas N°s 5796/5800 se publicó la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Tribunal de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia [examen del día 24 de junio de 2.008].
14. 27/06/08 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjuntó copia del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 980, de fecha 2 de junio de 2.008, por medio del cual se aceptó a partir del día 30 de mayo de 2.008, la renuncia presentada por la Dra. Cecilia Verónica Durand, en su carácter de Defensor Oficial con competencia en los Fueros Criminal y Correccional del Departamento Judicial San Isidro.
15. 27/06/08 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjuntó copias de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N°s 1016 y 1017 de fecha 6 de junio de 2.008, los que a continuación se detallan:
 - Por medio del decreto N° 1016: Aceptar a partir del día 1º de julio de 2.008, la renuncia presentada por el Dr. Jorge Luis Dupuy, en su carácter de Juez de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Dolores.
 - Por medio del decreto N° 1017: Aceptar a partir del día 1º de julio de 2.008, la renuncia presentada por el Dr. Juan José Azpelicueta, en su carácter de Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata.
16. 27/06/08 Se publicó en el diario “La Nación” de fecha 27 de junio de 2.008 (página 10 de la sección clasificados rubro 7 “Legales”) un aviso en el que se comunica que se ha convocado a concursos para cubrir diversos cargos en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires señalándose en el mismo que la apertura a inscripción a dichos concursos fue fijada para el día viernes 27 de junio de 2.008, y el cierre de inscripción para el día martes 22 de julio de 2.008 a las 16 horas.
17. 27/06/08 Dres. Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra, presentaron el informe preevaluativo y



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

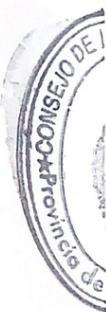
000521
D. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 27 de mayo de 2.008].

II.- Notas remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 23/06/08 Se dejó en las carpetas de los Sres. Consejeros el listado de postulantes inscriptos en los concursos de: Juez de Tribunal de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia [examen del día 24 junio de 2.008], Juez de Paz Letrado del Partido de Florentino Ameghino (Departamento Judicial Junín) y de San Andrés de Giles (Departamento Judicial Mercedes) [examen del día 26 junio de 2.008] y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 1º julio de 2.008].
2. 23/06/08 Se dejó en las carpetas de los Sres. Consejeros integrantes de las respectivas Salas Examinadoras, los listados de postulantes inscriptos en los concursos de: Juez de Tribunal de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia [examen del día 24 junio de 2.008], Juez de Paz Letrado del Partido de Florentino Ameghino (Departamento Judicial Junín) y de San Andrés de Giles (Departamento Judicial Mercedes) [examen del día 26 junio de 2.008] y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 1º julio de 2.008].
3. 24/06/08 Se envió nota dirigida al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli, a fin de poner en su conocimiento la terna que para cubrir el cargo de Juez de Juzgado Notarial de la Provincia de Buenos Aires [examen del día 19 de febrero de 2.008], fue elaborada por el Consejo de la Magistratura el día 9 de junio de 2.008.
4. 24/06/08 Dra. María Eugenia Abad, retiró copia de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1043, de fecha 12 de noviembre de 2.007, por la que se resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la concursante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 22 de mayo de 2.007 en el concurso de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia y no mantiene su calidad de postulante en el mencionado concurso.
5. 25/06/08 Se enviaron a los Dres. Pedro Di Lella y Graciela Medina, para su corrección, copias de los 58 exámenes rendidos por postulantes, en el concurso de Juez de Tribunal de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia [examen del día 24 de junio de 2.008], identificados con las "letras claves" JTF01 a JTF58, del temario de examen, de la Resolución del Consejo N° 1146 dictada el día 31 de marzo de 2.008 y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
6. 25/06/08 Se enviaron notas a los Dres.: Jorge Luis Marín y Patricia Victoria Perelló, a fin de remitirles, en forma adjunta a las mismas, los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes rendidos 8 de abril de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional, que se identifican con las "letras claves": JJC05, JJC07, JJC08 y JJC11.

7. 25/06/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en la sección clasificados del rubro legales del Diario La Nación, del día viernes 27 de mayo de 2.008, de un aviso en el que se comunica que se ha convocado a concursos para cubrir diversos cargos en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires señalándose en el mismo que la apertura a inscripción a dichos concursos fue fijada para el día viernes 27 de junio de 2.008, y el cierre de inscripción para el día martes 22 de julio de 2.008 a las 16 horas.
8. 25/06/08 Se enviaron notas al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Julio Arturo Pángaro, solicitando tener a bien informar respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo en el Registro de Anotaciones Personales, sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos de: Juez de Tribunal de Menores (quien sea designado se desempeñará como Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil (Ley 13.634) y Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 22 de abril de 2.008] y Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia [examen del día 24 de abril de 2.008].
9. 25/06/08 Se enviaron notas al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia, Dr. Héctor Roberto Pérez Catella, solicitando tener a bien informar, respecto de los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos de: Juez de Tribunal de Menores (quien sea designado se desempeñará como Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil (Ley 13.634) y Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 22 de abril de 2.008] y Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia [examen del día 24 de abril de 2.008], en el caso de ser aportantes de esa Caja, si estos han recibido algún subsidio por incapacidad temporal, indicando la patología en que su otorgamiento se fundara.
10. 25/06/08 Se enviaron notas al Dr. Jorge Omar Paolini, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar las sanciones – indicando los hechos que motivaron su aplicación y si las mismas se encuentran firmes- que se registren en ese Organismo respecto de los postulantes –que pertenezcan o hayan pertenecido al sector Administración de Justicia- en los concursos de: Juez de Tribunal de Menores (quien sea designado se desempeñará como Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil (Ley 13.634) y Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 22 de abril de 2.008] y Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia [examen del día 24 de abril de 2.008]. Asimismo se requirió informar, respecto de los postulantes que se incluyen en los listados que se adjuntaron a las notas en referencia –en caso de que revisten o hayan revistido tanto en el sector Administración de Justicia como en el Ministerio Público- las licencias que les hayan sido concedidas por razones de enfermedad, atención familiar, preexamenes, examen, motivos particulares y



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000522
D. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

actividades culturales. Se hizo saber que en todos los casos la información que se solicita no debe datur de más de diez años.

11. 25/06/08 Se enviaron notas al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Alberto Álvarez, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes fin de informar los antecedentes, sanciones –que no daten de más de diez años- y estado de matrícula registrados en ese Colegio profesional respecto de los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos de: Juez de Tribunal de Menores (quien sea designado se desempeñará como Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil (Ley 13.634) y Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 22 de abril de 2.008] y Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia [examen del día 24 de abril de 2.008].
12. 25/06/08 Se enviaron notas al Licenciado Juan Carlos Lightowler Stahlberg, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos de: Juez de Tribunal de Menores (quien sea designado se desempeñará como Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil (Ley 13.634) y Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 22 de abril de 2.008] y Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia [examen del día 24 de abril de 2.008].
13. 25/05/08 Se enviaron notas al Sr. Jefe de la División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Teniente 1º Sergio Ermili, solicitando tener a bien informar sobre los antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes que mantienen la condición de tales en los concursos de: Juez de Tribunal de Menores (quien sea designado se desempeñará como Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil (Ley 13.634) y Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 22 de abril de 2.008] y Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia [examen del día 24 de abril de 2.008].
14. 26/06/08 Dra. Silvia Beatriz Herrera, retiró certificado que acredita que ha rendido y aprobado el examen en el concurso de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 8 de junio de 2.008].
15. 26/06/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la terna votada por el Consejo de la Magistratura el día 9 de junio de 2.008 y comunicada al Poder Ejecutivo el día 24 de junio de 2.008 para cubrir el cargo de Juez de Juzgado Notarial de la Provincia de Buenos Aires.
16. 26/06/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de los postulantes que rindieran la prueba de oposición y mantienen su condición de tales en el concurso de

- Juez de Tribunal de Menores (quien sea designado se desempeñará como Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil (Ley 13.634) y Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 22 de abril de 2.008].
17. 26/06/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de los postulantes que rindieran la prueba de oposición y mantienen su condición de tales en el concurso de Defensor Oficial con competencia en lo Civil, Comercial y de Familia [examen del día 24 de abril de 2.008].
18. 26/06/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación –con carácter de urgente- por dos días en el Boletín Oficial del aviso que comunica la convocatoria a concursos para cubrir los cargos de: Juez de Juzgado de Garantías (Departamento Judicial de San Martín 1 cargo), Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil (Departamentos Judiciales de: La Plata 1 cargo condicional, San Isidro 1 cargo y San Martín- Sede San Miguel- 1 cargo); Juez de Juzgado de Garantías del Joven (Departamentos Judiciales de: San Isidro 1 cargo y San Martín-Sede San Miguel- 1 cargo) ; Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial (Departamentos Judiciales de :Azúl- Sede Tandil- 1 cargo condicional, La Plata 1 cargo condicional, Quilmes 1 cargo condicional y San Isidro 1 cargo condicional) ; Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (Departamentos Judiciales de: Dolores 1 cargo condicional y San Martín 1 cargo condicional; Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial (Departamento Judicial de Mar del Plata 1 cargo condicional) ; Juez de Tribunal en lo Criminal (Departamentos Judiciales de: San Isidro 1 cargo condicional y San Martín 1 cargo condicional) y Defensor Oficial Para Actuar Ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia (Departamentos Judiciales de: La Plata 1 cargo condicional, Lomas de Zamora 1 cargo condicional y Pergamino 1 cargo condicional), cuya apertura a inscripción fuera fijada para el día viernes 27 de junio de 2.008, y el cierre de inscripción para el día martes 22 de julio de 2.008 a las 16 horas.
19. 26/06/08 Se enviaron a los Dres. Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado) y Jorge Luis Marín (módulo de Derecho Penal), para su corrección, copias de los 7 exámenes rendidos por postulantes, en el concurso de Juez de Paz Letrado [examen del día 26 de junio de 2.008], identificados con las “letras claves” JPAZ01 a JPAZ07, del temario de examen, de la Resolución del Consejo N° 1146 dictada el día 31 de marzo de 2.008 y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
20. 26/06/08 Se remitieron notas a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal; a los Sres.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000523
DR. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
y el Consejo de la Magistratura

Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal y a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Contencioso Administrativo; a los Sres. Presidente, Fiscal y Defensor del Tribunal de Casación Penal; a los Sres. Presidentes de: las Asociaciones, Colegios y Uniones de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires; a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y a la Sra. Secretaria Administrativa del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos, solicitando tener a bien otorgar la mayor difusión posible a la convocatoria a concursos dispuesta por el Consejo, cuya apertura a inscripción fuera fijada para el día viernes 27 de junio de 2.008, y el cierre de inscripción para el día martes 22 de julio de 2.008 a las 16 horas.

III. Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:

1. 23/06/08 Dra. Rosana Casse, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido los días 26 y 27 de marzo de 2.008, en el concurso de Defensor General Departamental.
2. 23/06/08 Dr. Mario Antonio La Battaglia, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido los días 26 y 27 de marzo de 2.008, en el concurso de Defensor General Departamental.
3. 23/06/08 Dr. Aldo Gustavo Coletes, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido los días 26 y 27 de marzo de 2.008, en el concurso de Defensor General Departamental.
4. 24/06/08 Dr. Osvaldo Sergio Lezcano, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido los días 26 y 27 de marzo de 2.008, en el concurso de Defensor General Departamental.
5. 24/06/08 Dr. Orlando Luis Mecozzi, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido los días 20 y 21 de febrero de 2.008, en el concurso de Fiscal General Departamental.
6. 24/06/08 Dr. Orlando Luis Mecozzi, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido los días 26 y 27 de marzo de 2.008, en el concurso de Defensor General Departamental.
7. 24/06/08 Dra. Juliana María del Valle Fayanás, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 22 de mayo de 2.007, en el concurso de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia.
8. 24/06/08 Dr. Javier Gramajo, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la



correspondiente grilla de corrección- rendido el día 1º de abril de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.

9. 25/06/08 Dr. Luis Manuel Angelini, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 12 de julio de 2.007, en el concurso de Agente Fiscal.
10. 26/06/08 Dra. Silvia Beatriz Neveleff, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 6 de diciembre de 2.007, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
11. 26/06/08 Dr. Eduardo Alberto Gaude, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 22 de abril de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal de Menores (quien sea designado se desempeñará como Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil (Ley 13.634) y Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil.
12. 26/06/08 Dra. Susana Beatriz Sisto, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 22 de abril de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal de Menores quien sea designado se desempeñará como Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil (Ley 13.634) y Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil.
13. 27/06/08 Dra. María Elena Amantegui, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido los días 26 y 27 de marzo de 2.008, en el concurso de Defensor General Departamental.
14. 27/06/08 Dr. Marcelo Cuenca, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 24 de abril de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia.
15. 27/06/08 Dr. Mariano Otero, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 24 de abril de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia.
16. 27/06/08 Dra. Adriana Teresita Pérez, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido los días 26 y 27 de marzo de 2.008, en el concurso de Defensor General Departamental.



IV. Desistieron a sus postulaciones:

1. 24/06/08 Horacio Marcelo Centeno, envió escrito a fin de poner en conocimiento que habiendo participado en los concursos de los días 18 de marzo de 2.008, para cubrir vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Bahía Blanca y 1º de abril de 2.008, para cubrir vacantes de Agente Fiscal del Departamento Judicial Trenque Lauquen (sede Pehuajó), desiste de su pontencial posibilidad de cubrir tales cargos.

2. 25/06/08 Dra. Verónica Daniela Posse, envió nota por medio de fax –recibiéndose el original de la misma el día 26 de junio de 2.008- fin de hacer saber que habiendo sido designada recientemente para el cargo de Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Necochea, renuncia a la inscripción que oportunamente efectuara ejerciendo la opción del Art. 21 del Reglamento del Consejo en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 3 de julio de 2.008].
3. 26/06/08 Dr. Silvio Walter Echarri, envió nota –por medio de fax- a fin de comunicar su decisión de desistir del concurso para cubrir la vacante de Agente Fiscal del Departamento Judicial Junín [examen del día 1º de abril de 2.008].

V. Solicitaron revisión de sus exámenes:

1. 23/06/08 Dr. Luis Mariano Valentini, presentó escrito a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen que rindió el día 1º de abril de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
2. 24/06/08 Dra. María Silvina Lazcano, presentó escrito a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen módulo de Derecho Privado) que rindió el día 29 de abril de 2.008, en el concurso de Juez de Paz Letrado del Partido de Maipú (Departamento Judicial Dolores) .
3. 24/06/08 Dr. Marcelo Sobrino, presentó escrito a fin de solicitar la revisión de la corrección del módulo de Derecho Penal del examen que rindió el día 26 de marzo de 2.008, en el concurso de Defensor General Departamental.
4. 25/06/08 Dr. Gustavo Agustín Echevarría, presentó escrito a fin de solicitar la revisión de la corrección del módulo de Derecho Privado del examen que rindió el día 27 de marzo de 2.008, en el concurso de Defensor General Departamental .
5. 25/06/08 Dra. María Graciela Cortazar, presentó escrito a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen módulo de Derecho Privado que rindió el día 27 de marzo de 2.008, en el concurso de Defensor General Departamental .
6. 25/06/08 Dr. Luis Ismael Garegnani, presentó escrito a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen que rindió los días 26 y 27 de marzo de 2.008, en el concurso de Defensor General Departamental.
7. 26/06/08 Dr. Héctor Gerardo Moreno, presentó escrito a fin de solicitar la revisión de la corrección del módulo de Derecho Penal del examen que rindió el día 26 de marzo de 2.008, en el concurso de Defensor General Departamental.
8. 26/06/08 Dr. Eduardo Esteban Superville, presentó escrito a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen que rindió el día 1º de abril de 2.008, en el concurso de Agente Fiscal.
9. 26/06/08 Dr. Pablo Antonio Insúa, presentó escrito a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen que rindió el día 18 de marzo de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.



27
VJ

10. 27/06/08 Dr. Carlos Washington Palacios, presentó escrito a fin de solicitar la revisión de la corrección del módulo de Derecho Privado del examen que rindió el día 27 de marzo de 2.008, en el concurso de Defensor General Departamental.

11. 27/06/08 Dra. María Verónica Olindi Huespi, presentó escrito a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen que rindió los días 26 y 27 de marzo de 2.008, en el concurso de Defensor General Departamental.

VI- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformó la siguiente factura:

Monto	Concepto
\$ 55,00	Monssa Monitoring Station S.A. (Seguridad monitoreada)
\$ 1.450,00	Black Copy (servicio de alquiler y mantenimiento de equipos fotocopiadores (mes de mayo de 2.008)).
\$ 3.566,24	Telefónica de Argentina (facturas correspondientes a líneas telefónicas asignadas a la Secretaría).
\$ 530,80	Black Copy (excedente de fotocopias servicio de alquiler y mantenimiento de equipos fotocopiadores (mes de mayo de 2.008)).



EXÁMENES DE LA SEMANA:

MARTES 1º DE JULIO DE 2.008.

Cargo: Juez de Tribunal del Trabajo de: Lomas de Zamora (1 cargo) y Quilmes (1 cargo condicional).

Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruza, Pedro Martín Augé, Gustavo Alberto Dutto y Jorge Luis Zunino.

Académicos Actuantes: Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiach y Eduardo Enrique Sisco

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000525


Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
interinamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

JUEVES 3 DE JULIO DE 2.008.

Cargo: Juez de Tribunal en lo Criminal: de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo condicional); Azul, sede Tandil (1 cargo); La Matanza (1 cargo); Lomas de Zamora (1 cargo); Necochea (1 cargo) y San Martín (1 cargo).

Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Bienvenido Rodríguez Basalo, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano.

Académicos Actuantes: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Jorge Hugo Celesia.

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

Estado de los Concursos en trámite al 30/06/08:

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulan- tes</u>
07-06-06	Agente Fiscal del Departamento Judicial San Martín (1 cargo condicional vacante por Daniel Lago) (pedido de cobertura 01-02-06) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELtos. ENTREVISTAS REALIZADAS.	39

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan-tes
13/11/07	<p>Juez de Paz Letrado del Partido de Bolívar (Departamento Judicial Azul) (1 cargo por renuncia del Dr. Víctor del Carmen Chiclana) (pedido de cobertura del 06/09/07) y del Partido de Monte (Departamento Judicial La Plata) (1 cargo) por renuncia del Dr. Atilio Rubbi (pedido de cobertura del 06/09/07). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Adelma Edith Arguissain, Carlos Enrique Cervellini, Margarita del Carmen Tropiano y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado) y Hugo Mario Sierra (módulo de Derecho Penal).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ POR RESOLUCIÓN JUDICIAL DICTADA EN AUTOS “IGLESIAS, Darío José, c/ FISCO de la Provincia de Buenos Aires y otro s/. Medida cautelar anticipada” (causa Nro 7538) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 3 del Departamento Judicial La Plata SE HA ORDENADO CON CARÁCTER PRECAUTELAR ACEPTAR LA INSCRIPCIÓN DEL SR. DARÍO JOSÉ IGLESIAS EN EL CONCURSO DE JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE BOLÍVAR (DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL). ➢ POR EXPEDIENTE N° 5900-555/07 CARATULADO “BREA, SILVANA MARTA Y OTROS S/IMPUGNACIÓN A BERNARDEZ DORA A. - CONCURSO JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE MONTE (DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA) [EXAMEN DEL DÍA 13.11.07]”, TRAMITÓ UNA IMPUGNACIÓN PRESENTADA RESPECTO DE UNA DE LAS POSTULANTES EN EL CONCURSO DE JUEZ DE PAZ DEL PARTIDO DE MONTE. EL DÍA 19 DE MAYO DE 2.008 SE DICTO RESOLUCIÓN DECLARANDO ABSTRACTA LA IMPUGNACIÓN EN RAZÓN DE QUE LA PROFESIONAL QUE FUERA IMPUGNADA NO MANTIENE LA CALIDAD DE POSTULANTE EN EL CONCURSO. ➢ EL DÍA 22 DE MAYO DE 2.008 LA DRA. DORA AZUCENA BERNÁRDEZ PRESENTÓ ESCRITO CON EL OBJETO DE IMPUGNAR A DOS DE LAS POSTULANTES AL CARGO VACANTE DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN MIGUEL DEL MONTE: DRAS. SILVANA MARTA BREA Y MARISA LUJÁN PREVES. . DICHA PRESENTACIÓN FUE RECHAZADA (EL 26-05-08) POR EXTEMPORÁNEA ➢ SE LIBRARON OFICIOS A LA SECRETARÍA DE CONTROL JUDICIAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CON RELACIÓN A LAS ACTUACIONES “CJ – 538/07- CARATULADAS “DRA. DORA AZUCENA BERNÁRDEZ – SU DENUNCIA” Y A LA UNIDAD FISCAL DE INVESTIGACIONES N°8 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA, CON RELACIÓN A LA INVESTIGACIÓN PENAL PREPARATORIA N° 06-00-035.292-07, CARATULADA “BERNÁRDEZ DORA S/DENUNCIA”, SOLICITANDO SE INFORME EL ESTADO DE DICHAS ACTUACIONES Y ENVIAR A ESTE CONSEJO DE LA MAGISTRATURA COPIA ÍNTegra DE LAS MISMAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES QUE HUBIEREN RECAÍDO. ➢ EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2.008 SE RECIBIÓ RESPUESTA AL OFICIO LIBRADO A LA SECRETARÍA DE CONTROL JUDICIAL DE LA S.C.J.B.A.. ➢ EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2.008 SE RECIBIÓ RESPUESTA AL OFICIO LIBRADO A LA U.F.I. N° 8 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA. <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS. REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS.</p> <p>➢ SE FIJÓ EL DÍA 7 DE JULIO DE 2.008 COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA TERRA CORRESPONDIENTE AL JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO DE MONTE (DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA).</p>	7



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000526

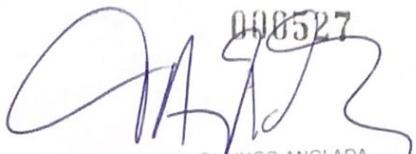
 Mr. DANIEL HUGO ANGLADA
 Prosecretario
 Internamente a cargo de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
20-02-08 (módulo de D. Penal) y 21-02-08 (módulo de D. Privado)	<p>Fiscal General Departamental: de los Departamentos Judiciales: Junín (1 cargo por renuncia del Dr. Elio A. Lago) (pedido de cobertura del 17-10-07); Mercedes (1 cargo vacante por renuncia del Dr. Ricardo G. Uncal) (pedido de cobertura del 26/09/07) y Trenque Lauquen (1 cargo vacante por renuncia del Dr. Arnaldo Mutolo) (pedido de cobertura del 21/11/07).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Eduardo Horacio Budíño, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos Actuantes Dres.: Jorge Hugo Celesia y Roberto Atilio Falcone (módulo de Derecho Penal) y Carlos Enrique Ribera y Luis Armando Rodríguez Saiach (módulo de Derecho Privado). EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. FALTAN TOMAR 3 ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELtos.</p>	9
26/02/08	<p>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca, Sede Tres Arroyos (1 cargo) (pedido de cobertura del 22-08-07), La Plata (1 cargo condicional. Ley 13.274 por Acuerdo en el Senado del Dr. Nicolás Blanco para la sede) (pedido de cobertura del 08/10/07) y Trenque Lauquen, Sede Pehuajó (1 cargo creado por Ley 13.672) (pedido de cobertura del 05-11-07)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Adelma Edith Arguissain, Jorge Armando Roldán y Gustavo Alberto Dutto. Académicos Actuantes : Dres. Eduardo Rodolfo Freiler y Jorge Luis Marín.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELtos.</p>	47
28/02/08	<p>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo –Juzgado N° 18- vacante por renuncia de la Dra. Nelly Carolina Bufano) (pedido de cobertura del 16-11-07), Lomas de Zamora (1 cargo–Juzgado N° 12- vacante por renuncia del Dr. Francisco Torija Zane) (pedido de cobertura del 26-09-07), Mar del Plata (1 cargo vacante por el Dr. Ramiro Rosales Cuello) (pedido de cobertura del 08/10/07) y Morón (2 cargos –Juzgado N° 3- vacante por renuncia del Dre. Edgardo del Castillo Walger y –Juzgado N°2- vacante por renuncia del Dr. Juan Carlos Labandal) (pedidos de cobertura del 26-09-07 y del 08-10-07 respectivamente).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes : Dres.: Miguel Angel Acosta y Juan José Guardiola.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELtos.</p> <p>➤ SE FIJÓ EL DÍA DE HOY COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS TERNAS.</p>	44

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan-tes
04/03/08	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales:</u> La Matanza (1 cargo Juzgado de Garantías Nº 1 vacante por el Dr. Marcelo Dau) (pedido de cobertura del 08/10/07), San Martín (1 cargo – Juzgado de Garantías Nº 1- vacante por renuncia del Dr. Osvaldo Fernández Gannon) (pedido de cobertura del 06/09/07) y Zárate Campana (1 cargo condicional –Juzgado de Garantías Nº 2- por Acuerdo en el Senado de la Dra. María Pía Leiro para la Cámara Penal) (pedido de cobertura del 08/10/07) Sala Examinadora Dres.: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Marcelo Honores, Gerardo Rafael Salas y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u>: Dres. : Gualberto Arturo Baistrocchi y Patricia Victoria Perelló. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN RESUELTO.</p> <p>➤ SE FIJÓ EL DÍA 7 DE JULIO DE 2.008 COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS TERNAS.</p>	49
06/03/08	<p><u>Juez de Tribunal de Menores del Departamento Judicial Zárate-Campana</u> (1 cargo –Tribunal de Menores Nº 2 – vacante por renuncia del Dr. Horacio Rubén Teliz (pedido de cobertura del 09-11-07).En la nota en que se solicita la cobertura del mencionado cargo el Sr. Subsecretario de Justicia, Dr. Carlos Horacio Martiarena indica lo siguiente: "...Conforme a los artículos 20º; 21º y 90º de la ley 13.634 y resoluciones de la Presidencia de la SCJBA números 12/07 y 14/07 deberá advertirse que el postulante se desempeñará como Juez de Garantías del Joven..." Sala Examinadora Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres. : Diana Graciela Fiorini y Alberto Obdulio Pisano. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN RESUELTO.</p> <p>➤ SE FIJÓ EL DÍA DE HOY COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS TERNAS.</p>	13
11/03/08	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal</u> de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo vacante por renuncia en trámite del Dr. Armando Correa) (pedido de cobertura del 24-10-07); Mar del Plata (1 cargo vacante por renuncia del Dr. Daniel Mario Laborde (pedido de cobertura del 09-11-07 reiterado el 12-11-07) y Trenque Lauquen (1 cargo por renuncia del Dr. Roberto A. Carluccio) (pedido de cobertura del 16-10-07) Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Adelma Edith Arguissain, Gustavo Alberto Dutto y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres. : Daniel Alfredo Carral y Jorge Ernesto Rodríguez. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLOGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</p>	60



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



008527
AH99

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
13/03/08	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo por renuncia del Dr. Horacio Carlos Viglizzo) (pedido de cobertura del 22/11/07). (pedido de cobertura del 22/11/07); Morón (1 cargo vacante por el Dr. Severo José Calosso) (pedido de cobertura del 12/11/07) y Trenque Lauquen (1 cargo vacante por renuncia del Dr. Agustín Roque Cassarini) (pedido de cobertura del 12/11/07) .Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Guido Martín Lorenzino Matta y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes : Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiach y Juan Carlos Venini .</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS.</p> <p>➤ SE FIJÓ EL DÍA DE HOY COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS TERNAS.</p>	22
18/03/08	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal: del Departamento Judicial Bahía Blanca (1 cargo en el Tribunal en lo Criminal N° 1 por renuncia del Dr. Hugo Alberto De Rosa) (pedido de cobertura del 24-10-07) y San Isidro (1 cargo en Tribunal N° 4 vacante por renuncia del Dr. Carlos Hugo Santillán) (pedido de cobertura del 27-11-07 rectificado el 28-11-07).Sala Examinadora Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Enrique Marcelo Honores, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. Académicos Actuantes Dres.: Benjamín Ramón Sal Llangués y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS . SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.</p>	51
26-03-08 (módulo de D. Penal) y 27-03-08 (módulo de D. Privado)	<p>Defensor General Departamental de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo); Bahía Blanca (1 cargo); Dolores (1 cargo); Junín (1 cargo); Mercedes (1 cargo); Necochea (1 cargo); Pergamino (1 cargo); Trenque Lauquen (1 cargo); y Zárate-Campana (1 cargo). Los cargos fueron creados por Ley N° 13.672 (pedido de cobertura del 06-11-07).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Armando Roldán . Académicos Actuantes Dres.: Benjamín Ramón Sal Llangués y Alberto Jorge Silvestrini (módulo de Derecho Penal) y Miguel Angel Acosta y Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado) . EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 6 ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES.</p>	6

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
01/04/08	<p><u>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales:</u> Azul, Sede Olavarria (1 cargo por renuncia del Dr. Tourne) (pedido de cobertura del 12-11-07), Junín (1 cargo vacante por el Dr. Marcelo Tuñon) (pedido de cobertura del 18-09-07), La Plata (1 cargo vacante por renuncia de la Dra. María Celia Reyes) (pedido de cobertura del 16-10-07) San Martín (1 cargo por fallecimiento del Dr. Héctor Luis Leonardo) (pedido de cobertura del 27-11-07 rectificado el 28-11-07) y Trenque Lauquen, Sede Pehuajó (1 cargo creado por Ley 13.672) (pedido de cobertura del 05-11-07)</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> : Dres.: Daniel Alfredo Carral y Fernando Luis María Mancini Hebeca.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. FALTAN TOMAR 28 ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ HOY SE TOMAN 20 ENTREVISTAS. 	83
03/04/08	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo</u> de: Dolores (1 cargo por renuncia de la Dra. Nora Cristina Laiz) (pedido de cobertura del 09-11-07) y San Martín (1 cargo en el Tribunal del Trabajo N° 5- vacante por renuncia de la Dra. María Inés Patrizi) (pedido de cobertura del 08-10-07)</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Gabriel Binstein y Enrique Catani. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. FALTAN TOMAR 10 ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN EXÁMENES.</p>	32
08/04/08	<p><u>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Pergamino</u> (1 cargo por renuncia del Dr. Roberto Delfín Fernández) (pedido de cobertura del 22-11-07)</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres. : Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Marcelo Honores y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Jorge Luis Marín y Patricia Victoria Perelló. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</p>	16
17/04/08	<p><u>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo</u> del Departamento Judicial Mar del Plata (1 cargo vacante por la Dra. Adriana Sardo) (pedido de cobertura del 04-12-07) <u>Sala Examinadora</u>: Dres.: Pedro Martín Augé, Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes</u>: Dres.: Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. SE PRESENTÓ UN PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.</p>	8

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



100528
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
22/04/08	<p>Juez de Tribunal de Menores del Departamento Judicial Quilmes (1 cargo –Tribunal de Menores Nº 2 – por renuncia del Dr. Pedro Entio (pedido de cobertura del 13-02-08). En la nota en que se solicita la cobertura del mencionado cargo el Ministro de Justicia, Dr. Ricardo Blas Casal indica lo siguiente: "...Conforme designación artículo 1 del decreto 3434 de fecha 23 de noviembre de 2007, se desempeñará como Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil (Ley 13.634) ..." Y Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Morón (1 cargo vacante por el Dr. Frega (Ley Nº 13.634, Decreto 3434/07) (pedido de cobertura del 05-03-08). Sala Examinadora: Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Gerardo Rafael Salas y Jorge Armando Roldán.</p> <p>Académicos Actuantes: Dres.: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 17 ENTREVISTAS.</p>	17
24/04/08	<p>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia de los Departamentos Judiciales : Morón (2 cargos vacantes por renuncias de los Dres. Navarro y Suñe) (pedido de cobertura del 18/02/08); San Isidro (1 cargo por ascenso de la Dra. María Irupé Soláns a la Cámara) (pedido de cobertura del 13/02/08) y Zárate Campana (1 cargo vacante por la Dra. Karen Ileana Bentancur) (pedido de cobertura del 05-03-08). Sala Examinadora: Dres.: Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budíño, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino.</p> <p>Académicos Actuantes: Dres.: Branko Pedro Cerowski y Carlos Ramón Lami</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 14 ENTREVISTAS.</p>	33
29/04/08	<p>Juez de Paz Letrado del Partido de Maipú (Departamento Judicial Dolores) (1 cargo por renuncia del Dr. Arnoldo Glaría) (pedido de cobertura del 13/02/08). Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano.</p> <p>Académicos Actuantes: para el módulo de Derecho Privado, el Dr. Juan José Guardiola y para el módulo de Derecho Penal el Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. NINGUNO DE LOS POSTULANTES SUPERÓ LA PRUEBA ESCRITA. SE PRESENTÓ UN PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.</p>	
22/05/08	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo: con asiento en la ciudad de Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura del día 12 de marzo de 2.008).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes Dres.: Gustavo Eduardo Silva Tamayo y Gustavo Daniel Spacarotel</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (7) SE ENVIRAN A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 22 DE MAYO DE 2.008 AL DR. SILVA TAMAYO Y EL 23 DE MAYO DE 2.008 AL DR. SPACAROTEL. ➤ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON LAS CORRECCIONES DE LOS EXÁMENES. PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan-tes
27/05/08	<p><u>Juez de Juzgado de Ejecución de los Departamentos Judiciales: Junín (1 cargo)</u> (pedido de cobertura del 25/03/08) y <u>Lomas de Zamora (1 cargo</u> cargo) (pedido de cobertura del 25/03/08) y <u>Lomas de Zamora (1 cargo</u> cargo) (pedido de cobertura del 05/03/08). <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (12) SE ENVIARON A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 27 DE MAYO DE 2.008.</p> <p>➢ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON LAS CORRECCIONES DE LOS EXÁMENES.</p>	
29/05/08	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías del Joven de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo vacante por renuncia del Dr. Julio Bardi (Ley N° 13.634, Decreto n° 3434/07) (pedido de cobertura del 14-04-08) y Quilmes Sede Florencio Várela (1 cargo vacante por la Dra. Oyhamburu -Ley 13.634, Decreto 3434/07-) (pedido de cobertura del 05-03-08).</u> <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budíño, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes:</u> Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Alberto Obdulio Pisano.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (23) SE ENVIARON A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 29 DE MAYO DE 2.008.</p> <p>➢ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON LAS CORRECCIONES DE LOS EXÁMENES.</p>	
03/06/08	<p><u>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura del 25/03/08); Morón (1 cargo Juzgado N° 10 por renuncia del Dr. Héctor Nattero) (pedido de cobertura del 13/02/08), Necochea (1 cargo por ascenso del Dr. Oscar Alfredo Capalbo a la Cámara de Apelación del Departamento Judicial Necochea) (pedido de cobertura del 14-04-08) ; San Martín (1 cargo Juzgado N° 7 por renuncia del Dr. Daniel C. Zorrilla) (pedido de cobertura del 13/02/08) y Zárate Campana, Sede Zárate (1 cargo vacante por el Dr. Osvaldo César Henricot) (pedido de cobertura del 05-03-08).</u> <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Branko Pedro Cerowski y Juan Carlos Venini.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (54) SE ENVIARON A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 4 DE JUNIO DE 2.008.</p>	



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000529

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
momentáneamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan-tes
05/06/08	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo por fallecimiento del Dr. Jorge Alcolea) (pedido de cobertura del 13-02-08); Mar del Plata (3 cargos) (pedido de cobertura del 28-03-08); Mercedes (3 cargos) (pedido de cobertura del 28-03-08) y Morón (3 cargos) (pedido de cobertura del 28-03-08).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Pedro Martín Augé, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matte y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (48) SE ENVIAN A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2.008.</p>	
10/06/08	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Mar del Plata (1 cargo por renuncia del Dr. Horacio Font) (pedido de cobertura del 13-02-08) y San Martín (1 cargo por renuncia del Dr. Ricardo A. Occhiuzzi) (pedido de cobertura del 13-02-08).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Juan José Guardiola y Luis Armando Rodríguez Saiaach.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (9) SE ENVIAN A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2.008.</p>	
12/06/08	<p>Fiscal Adjunto de Casación Penal: (1 cargo) (pedido de cobertura del 03-04-08).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Adelma Edith Arguissain, Gustavo Alberto Dutto, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Patricia Victoria Perelló y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL DÍA 8 DE MAYO DE 2.008.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (12) SE ENVIAN A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2.008.</p>	
19/06/08	<p>Juez de Tribunal de Casación Penal: (1 cargo) (pedido de cobertura del 28-03-08).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Jorge Armando Roldán y Federico Carlos Scarabino. <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Eduardo Rodolfo Freiler y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (16) SE ENVIAN A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2.008.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan- tes
24/06/08	<p><u>Juez de Tribunal de Instancia Única del Fuero de Familia</u> del Departamento Judicial La Plata (1 cargo condicional en Tribunal N° 2 por renuncia en trámite de la Dra. Raquel Amanda Berisso) (pedido de cobertura del 19-05-08) y <u>Juez de Juzgado de Familia</u> de los Departamentos Judiciales: Lomas de Zamora – Sede Avellaneda (2 cargos creados por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); Lomas de Zamora – Sede Lanús (2 cargos creados por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); San Isidro – Sede San Isidro (1 cargo creado por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); San Isidro – Sede Pilar (3 cargos uno creado por ley N° 13.634 y dos por Ley 13.772 respectivamente) (pedido de cobertura del 14-04-08) y <u>San Martín – Sede San Miguel</u> (dos cargos creados por leyes N° 13.634 y 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes Dres.: Pedro Di Lella y Graciela Medina.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (58) SE ENVIARON A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2.008.</p>	
26/06/08	<p><u>Juez de Paz Letrado</u> de los Partidos de: Florentino Ameghino (Departamento Judicial Junín) (1 cargo vacante por renuncia del Dr. Walter Castrillo) (pedido de cobertura del 06/09/07) y <u>San Andrés de Giles</u> (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo) (pedido de cobertura del 25/03/08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes Dres.: Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado) y Jorge Luis Marín (módulo de Derecho Penal).</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (7) SE ENVIARON A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2.008.</p>	
01/07/08	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo</u> de: Lomas de Zamora (1 cargo en el Tribunal N° 1 por renuncia de la Dra. Ana María Derunge) (pedido de cobertura del 13/02/08) y Quilmes (1 cargo condicional en el Tribunal N° 2 por renuncia en trámite del Dr. Omar Coloccia) (pedido de cobertura del 12/05/08). Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruza, Pedro Martín Augé, Gustavo Alberto Dutto y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes : Dres.: Luis Armando Rodríguez Saíach y Eduardo Enrique Sisco</p> <p>➤ EXAMEN ESTA SEMANA DÍA MARTES A LAS 9 HORAS EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.</p>	



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL HUGO ANGUITA
Prosecretario
Intencionalmente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan-tes
03/07/08	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal: de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo condicional en Tribunal en lo Criminal N° 1 por acuerdo en el Senado de la Dra. María Mercedes MALERE para Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal) (pedido de cobertura del 28/05/08); Azul, sede Tandil (1 cargo por ascenso del Dr. José Luis Piñeiro para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Azul) (pedido de cobertura del 16/05/08); La Matanza (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 3 vacante por el Dr. Jorge Fabián Van Staden) (pedido de cobertura del 05-03-08); Lomas de Zamora (1 cargo por renuncia del Dr. Daniel Antonio Petrone) (pedido de cobertura del 14-04-08); Necochea (1 cargo por ascenso del Dr. Alfredo Nöel, para Cámara de Apelación y Garantías del Departamento Judicial Necochea) (pedido de cobertura del 14-04-08) y San Martín (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 1 vacante por renuncia de la Dra. Adela Formicchelli) (pedido de cobertura del 13/02/08). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Bienvenido Rodríguez Basalo, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Jorge Hugo Celestia.</p> <p>➤ EXAMEN ESTA SEMANA DÍA JUEVES A LAS 9 HORAS EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.</p>	
08/07/08	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo) (pedido de cobertura del 28-03-08); Dolores (2 cargos uno de los cuales es condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Eduardo Campos Campos para el Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Dolores y el cargo condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. María Fernanda Hacmann Juzgado de Garantías del Joven en el Departamento Judicial Dolores) (pedidos de cobertura del 14-04-08 y del 16-05-08 respectivamente); Lomas de Zamora (2 cargos vacantes por Drs.: Adolfo Naldini y Pablo Díaz Lacava) (pedido de cobertura del 13/02/08); Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura del 14/04/08), Morón (2 cargos condicionales por Acuerdo en el Senado del Dr. Carlos Fabián Acosta Argañares para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el Departamento Judicial Morón y por Decreto en trámite de promulgación del Dr. Fernando Gabriel Bellido para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Morón) (pedidos de cobertura del 16-05-08 y del 09-06-08); San Isidro (3 cargos) (pedido de cobertura del 14-04-08) y San Martín (1 cargo por renuncia del Dr. Hernán Francisco Córdoba) (pedido de cobertura del 09-05-08). <u>Sala Examinadora</u> Francisco Córdoba (pedido de cobertura del 09-05-08). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez, Gerardo Rafael Salas y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeca y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p>• LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 16 DE MAYO DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2.008.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan- tes
10/07/08	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo vacante de la Dra. Claudia Cecilia Fortunatti) (pedido de cobertura del 09-05-08); La Plata (1 cargo vacante por la Dra. Lasaga) (pedido de cobertura del 05-03-08); Pergamino (1 cargo por Acuerdo en el Senado de la Dra. Mónica Guridi para Cámara de Apelación y Garantías de Pergamino) (pedido de cobertura del 14-04-08) Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 14-04-08), San Isidro (1 cargo vacante por la Dra. Cecilia Verónica Durand) (pedido de cobertura del 09-05-08); San Martín (1 cargo condicional por acuerdo en el Senado del Dr. Diego Gabriel CALMANOVICI para el cargo de Juez en el Juzgado en lo Correccional de san Martín. (pedido de cobertura del 28-05-08) y San Nicolás (1 cargo por renuncia de la Dra. María Cecilia Algacibur) (pedido de cobertura del 12/05/08). Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes Dres.: Benjamín Ramón Sal Llangués y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 16 DE MAYO DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2.008. 	
21/08/08	<p>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial San Martín (1 cargo–Juzgado de Garantías Nº 4 por ascenso de la Dra. Solange Cambet para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Martín) (pedido de cobertura del 16-05-08). Sala Examinadora : Dres.. Pedro Martín Augé, Gustavo Alberto Dutto, Guido Martín Lorenzino Matta y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes : Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 22 DE JULIO DE 2.008. 	
26/08/08	<p>Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. María Inés MACERONI) (pedido de cobertura del 28-05-08), San Martín, sede San Miguel (1 cargo Ley 13.634) (pedido de cobertura del 16-05-08) y San Isidro (1 cargo creado por Ley 13.772) (pedido de cobertura del 09-06-08). Sala Examinadora: Eduardo Horacio Budíño, Gerardo Rafael Salas, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 22 DE JULIO DE 2.008. 	
28/08/08	<p>Juez de Garantías del Joven de los Departamentos Judiciales: San Martín, sede San Miguel (1 cargo Ley 13.634) (pedido de cobertura del 16-05-08) y San Isidro (1 cargo creado por Ley 13.772) (pedido de cobertura del 09-06-08). Sala Examinadora : Dres.:Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes : Dres. Diana Graciela Fiorini y Wagner Gustavo Mitchell.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 22 DE JULIO DE 2.008. 	



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000531

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
02/09/08	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Azul, sede Tandil (1 cargo condicional Juzgado N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Juan Carlos José Russo) (pedido de cobertura del 20/06/08), La Plata (1 cargo condicional Juzgado N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Alberto Edmundo Rezzonico) (pedido de cobertura del 20/06/08), Quilmes (1 cargo condicional Juzgado N° 2 por Acuerdo en el Senado del Dr. Norberto Celso Villanueva) (pedido de cobertura del 20/06/08) y San Isidro (1 cargo condicional Juzgado N° 14 por renuncia en trámite del Dr. Guillermo Luis Esteguy) (pedido de cobertura del 09/06/08).</p> <p>Sala Examinadora : Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes : Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 22 DE JULIO DE 2.008. 	
04/09/08	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales Dolores (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Jorge Luis Dupuy) (pedido de cobertura del 28-05-08) y San Martín (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. María Susana Petriz) (pedido de cobertura del 20-06-08). Sala Examinadora : Dres.: Pedro Martín Augé, Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes : Dres.: Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia,</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 22 DE JULIO DE 2.008. 	
09/09/08	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Juan José AZPELICUETA) (pedido de cobertura del 28-05-08) Sala Examinadora : Dres.: Adelma Edith Arguissán, Eduardo Horacio Budío, Gerardo Rafael Salas y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes : Branko Pedro Cerowski y Carlos Enrique Ribera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 22 DE JULIO DE 2.008. 	
11/09/08	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: San Isidro (1 cargo condicional en Tribunal en lo Criminal N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Juan Carlos Tarsia) (pedido de cobertura del 09/06/08) y San Martín (1 cargo condicional en Tribunal en lo Criminal N° 7 por Acuerdo en el Senado del Dr. José Angel Marinaro) (pedido de cobertura del 20/06/08). Sala Examinadora : Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes : Dres.: Benjamín Ramón Sal Llangués y Hugo Mario Sierra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 22 DE JULIO DE 2.008. 	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan- tes
16/09/08	<p>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia de los Departamentos Judiciales : La Plata (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Arsenio Osvaldo Granillo Fernández) (pedido de cobertura del 20/06/08); Lomas de Zamora (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Pablo Ernesto Bocaccia) (pedido de cobertura del 20/06/08) y Pergamino (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. Graciela Ilda Scaraffia) (pedido de cobertura del 20/06/08) Sala Examinadora : Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes : Dres.: Miguel Angel Acosta y Luis Armando Rodríguez Saiaich.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 22 DE JULIO DE 2.008. 	
	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: Lomas de Zamora (2 cargos condicionales en Tribunal N° 4 por renuncias en trámite de las Dras. Ana María Migliardi y Dora Elba Cecchi) (pedidos de cobertura del 20-06-08 y del 23-06-08), Mercedes (1 cargo por fallecimiento de la Dra. María Inés Reyna) (pedido de cobertura del 23-06-08) y Trenque Lauquen (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Mario Luis Pergolani) (pedido de cobertura del 20-06-08)</p>	
	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: Lomas de Zamora (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. Graciela Patricia Rivero) (pedido de cobertura del 20-06-08) y Morón (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Alejandro Guido del Grosso) (pedido de cobertura del 25-06-08)</p>	
	<p>Juez de Paz Letrado del Partido de Bragado (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. José Luis Barrera) (pedido de cobertura del 25/06/08).</p>	

